

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



6(08),=2

Versión 1.2 Fecha de revisión: 14.09.2023 Número SDS: Fecha de la última expedición: 03.02.2023
Fecha de la primera expedición: 08.11.2018

		Tiempo de exposición: 96 h
		CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)): 0,169 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	:	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,131 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	:	NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata): 0,0052 mg/l Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	:	1
Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica)	:	EC10:
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)	:	NOEC: 0,0056 mg/l Tiempo de exposición: 10 d
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	:	10
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:		
Toxicidad para los peces	:	CL50 (Cyprinodon variegatus): 16,7 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático
		CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)): 2,15 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	:	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 2,9 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	:	CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,070 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
		NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,04 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



SEAMAC® RHIZO

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.02.2023
1.2	14.09.2023	50002433	Fecha de la primera expedición: 08.11.2018

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 10

Toxicidad para los microorganismos : CE50 (lodos activados): 24 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h
Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración
Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

CE50 (lodos activados): 12,8 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h
Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración
Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Ácido fosfórico:

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de biodegradabilidad no es aplicable para las sustancias inorgánicas.

sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado):

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Biodegradabilidad : Resultado: rápidamente biodegradables
Método: Directrices de ensayo 301 C del OECD

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

ácido bórico:

Bioacumulación : Especies: Pez
Tiempo de exposición: 60 d
Factor de bioconcentración (FBC): < 0,1

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: -1,09 (22 °C)

sulfato de cinc (hidratado) (mono-, hexay heptahidratado):

Bioacumulación : Observaciones: No intrínsecamente biodegradable.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : Observaciones: No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



SEAMAC® RHIZO

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.02.2023
1.2	14.09.2023	50002433	Fecha de la primera expedición: 08.11.2018

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)
Tiempo de exposición: 56 d
Factor de bioconcentración (FBC): 6,62
Método: Directrices de ensayo 305 del OECD
Observaciones: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 0,7 (20 °C)
pH: 7

log Pow: 0,99 (20 °C)
pH: 5

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Distribución entre compartimentos medioambientales : Koc: 9,33 ml/g, log Koc: 0,97
Método: Directrices de ensayo 121 del OECD
Observaciones: Altamente móvil en suelos

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



SEAMAC® RHIZO

Versión 1.2 Fecha de revisión: 14.09.2023 Número SDS: 50002433 Fecha de la última expedición: 03.02.2023
Fecha de la primera expedición: 08.11.2018

Componentes:

Ácido fosfórico:

Información ecológica complementaria : Efectos nocivos en los organismos acuáticos también debido al cambio de pH.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.
Envíese a una compañía autorizada para la gestión de desechos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 1805
ADR : UN 1805
RID : UN 1805
IMDG : UN 1805
IATA : UN 1805

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN
ADR : ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN
RID : ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN
IMDG : PHOSPHORIC ACID SOLUTION
IATA : Ácido fosfórico en solución

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADN	: 8	
ADR	: 8	
RID	: 8	
IMDG	: 8	
IATA	: 8	

14.4 Grupo de embalaje

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



SEAMAC® RHIZO

Versión 1.2 Fecha de revisión: 14.09.2023 Número SDS: 50002433 Fecha de la última expedición: 03.02.2023
Fecha de la primera expedición: 08.11.2018

ADN

Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : C1
Número de identificación de peligro : 80
Etiquetas : 8

ADR

Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : C1
Número de identificación de peligro : 80
Etiquetas : 8
Código de restricciones en túneles : (E)

RID

Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : C1
Número de identificación de peligro : 80
Etiquetas : 8

IMDG

Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 8
EmS Código : F-A, S-B

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga) : 856
Instrucción de embalaje (LQ) : Y841
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Corrosivo

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 852
Instrucción de embalaje (LQ) : Y841
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Corrosivo

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente : no

ADR

Peligrosas ambientalmente : no

RID

Peligrosas ambientalmente : no

IMDG

Contaminante marino : no

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



SEAMAC® RHIZO

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.02.2023
1.2	14.09.2023	50002433	Fecha de la primera expedición: 08.11.2018

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:
Número de lista 3

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : ácido bórico

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

Reglamento (CE) no 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. : No aplicable

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TCSI : En o de conformidad con el inventario

TSCA : El producto contiene sustancia(s) que no están en el inventario de TSCA.

AICC : No de conformidad con el inventario

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



SEAMAC® RHIZO

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.02.2023
1.2	14.09.2023	50002433	Fecha de la primera expedición: 08.11.2018

DSL	:	Este producto contiene los componentes siguientes repertoriados en la lista canadiense NDSL. Todos los otros componentes están en la lista canadiense DSL. Fe 6% EDDHA (Fe 6%) SG
ENCS	:	No de conformidad con el inventario
ISHL	:	No de conformidad con el inventario
KECI	:	No de conformidad con el inventario
PICCS	:	No de conformidad con el inventario
IECSC	:	No de conformidad con el inventario
NZIoC	:	No de conformidad con el inventario
TECI	:	No de conformidad con el inventario

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una valoración de la seguridad química para este producto (mezcla).

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H290	:	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	:	Nocivo en caso de ingestión.
H314	:	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	:	Provoca irritación cutánea.
H317	:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H360FD	:	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
H373	:	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
H411	:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	:	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Met. Corr.	:	Corrosivo para los metales

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



SEAMAC® RHIZO

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: 03.02.2023
1.2	14.09.2023	50002433	Fecha de la primera expedición: 08.11.2018

Repr.	:	Toxicidad para la reproducción
Skin Corr.	:	Corrosión cutáneas
Skin Irrit.	:	Irritación cutáneas
Skin Sens.	:	Sensibilización cutánea
STOT RE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas
2000/39/EC	:	Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
2000/39/EC / TWA	:	Valores límite - ocho horas
2000/39/EC / STEL	:	Límite de exposición de corta duración
ES VLA / VLA-ED	:	Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC	:	Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligrosos a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



SEAMAC® RHIZO

Versión 1.2	Fecha de revisión: 14.09.2023	Número SDS: 50002433	Fecha de la última expedición: 03.02.2023 Fecha de la primera expedición: 08.11.2018
----------------	----------------------------------	-------------------------	--

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

2

H319

Procedimiento de clasificación:

Método de cálculo

De responsabilidad

FMC Sociedad cree que la información y las recomendaciones contenidas en este documento (incluidos los datos y las declaraciones) son precisas a la fecha del presente. Puede comunicarse con FMC Sociedad para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible de FMC Sociedad. No se otorga ninguna garantía de aptitud para ningún propósito en particular, garantía de comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a la información proporcionada en este documento. La información proporcionada en este documento se refiere solo al producto especificado designado y puede no ser aplicable cuando dicho producto se usa en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. El usuario es responsable de determinar si el producto es apto para un propósito particular y adecuado para las condiciones y métodos de uso del usuario. Dado que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de FMC Sociedad, FMC Sociedad renuncia expresamente a toda responsabilidad en cuanto a los resultados obtenidos o derivados del uso de los productos o la dependencia de dicha información.

Preparado por

FMC Corporation

FMC y el logotipo de FMC son marcas comerciales de FMC Corporation y/o una afiliada.

© 2021-2023 FMC Corporation. Reservados todos los derechos.

ES / ES